

D.F., por Siempre!

LAS TRAMPAS DE LA S.E.P.

*“En cualquier momento de decisión, lo mejor es hacer lo correcto,
luego lo incorrecto y lo peor, es no hacer nada”*

T. Roosevelt

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El daño al histórico portón que flanquea el acceso a las oficinas del Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, es, sin género de dudas, un acto reprobable. Sin embargo, también es consecuencia de la errada política desplegada por el funcionario, quien sistemáticamente no toma decisión alguna que pueda molestar a la “dueña” del sistema educativo básico y medio, la maestra Elba Esther Gordillo.

Tras la plena acreditación de fundadas y razonadas peticiones de audiencia por parte de los maestros inconformes al entreguismo oficial hacia el sindicato gordillista, y la consecuente cerrazón burocrática para recibirles, el funcionario público adoptó una actitud de ofensa e indignación en contra del Gobierno democrático del Distrito Federal, centrando sus reproches en contra de la policía capitalina a la que acusó de no haber defendido “el orden y los bienes culturales de todos los mexicanos”.

Mucho sorprendió la envidia del titular de la SEP, sobre todo al constatar que en aras de su subordinación a “la maestra”, y de su incomodidad con la historia patria, durante su gestión no ha movido un dedo por recuperar el civismo como materia obligatoria en todos los niveles educativos, - con lo cual contribuiría eficientemente a restablecer los sólidos principios educativos del orden público-, ni ha cumplido con su compromiso de restituir las mutilaciones a los libros de historia que permitió en los inicios de su gestión.

Contrariamente a sus obligaciones, el Secretario Lujambio nunca se ocupó de sancionar el atentado autorizado por el INAH en Teotihuacán, para efectuar 6,000 perforaciones y pretender instalar un espectáculo de Luz y Sonido violatorio de las normas básicas de respeto y conservación patrimoniales, por el contrario, su gestión se ha caracterizado por avalar reiteradamente el uso escenográfico del patrimonio cultural de la Nación con fines eminentemente mercantiles.

En este contexto, la airada acusación del “Delfín” de Calderón al proceso de 2012 en contra de la policía capitalina, a sabiendas de la inexistente solicitud de apoyo por parte de las instancias del gobierno federal, más se ubica en un nuevo episodio del uso faccioso que la administración pública federal le ha venido dando al patrimonio cultural y a la historia nacional, anteponiendo a su intrínseco valor identitario, la manipulación para atacar, agredir o desprestigiar a gobiernos y funcionarios catalogados como adversarios por el círculo rojo de los Pinos.

Mucho preocupa que este lamentable suceso en contra del patrimonio cultural sea utilizado para, en breve, anunciar la decisión de subordinar íntegramente a la policía capitalina al Ejecutivo Federal.

Una resolución en ese sentido respondería cabalmente a la obsesión centralista del “Policía del Presidente”, Genaro García Luna, quien nunca ha ocultado su interés por sojuzgar a las policías municipales en lugar de fortalecerlas, - violentando con ello el espíritu del Constituyente de 1917 que reconoció al Municipio Libre como base del Pacto Federal-, y que en el caso del Distrito Federal considera estratégico que la policía responda a los designios (y veleidades) del titular del Ejecutivo Federal por sobre la Soberanía que en materia de seguridad pública exigimos los capitalinos.